

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.156.

Lunes, 13 de Abril de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los más modernos talleres de

Hijos de V. Bomati

Preços de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
Torpedo 1520 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 1520 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 2030 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landulet 1520 H. P., cinco o seis idem, 10.850 idem.
Idem 2030 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítalos en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERÍA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

En el Centro Ferroviario

Conferencia sociológica
de don José González Castro.

Como oportunamente habíamos anunciado, el sábado, a las siete y media de la tarde, ocupó la tribuna del Centro ferroviario, el reputado médico, distinguido literato e ilustre maestro en las ciencias sociológicas, don José González Castro, inspector regional del Trabajo y uno de los jóvenes que en España vienen laborando con más intensidad y acierto porque todas las complejas cuestiones que dir etamente atañen a patronos y obreros, se deciden, capital y trabajo, se desenvuelven y solucionan en armónica consonancia con lo que requieren y demandan los difíciles problemas societarios, sin llegar nunca a derivar esos graves conflictos que perturban ordinariamente en otras regiones su vida económico-industrial.

De su tacto y tino en la ejecución de la misión social, que desde hace un lustro, le confiaran el Poder Público y el Instituto Nacional de Reformas Sociales, nada decimos por cuenta propia, dejamos que hablen los hechos, los cuales con un exacto y admirado realismo, nos comprueban, que desde que Crotonio, seudónimo con el que, en su actuación en la prensa, se encubre el señor González Castro, hallase investido del título

de Inspector del Trabajo, las contiendas sociales en esta región, han cesado completamente y, además las leyes reguladoras del funcionamiento de los niños y mujeres en las fábricas y talleres, se observan con prodigiosa moralidad, hecho este muy insólito, en bastantes regiones de la península.

De su conferencia en la entidad ferroviaria, omitimos decir una palabra; toda íntegra la publicamos en subsiguientes días, y en ella el lector podrá aquilatar su valor intrínseco que en nuestro sentir, es importantísimo y extraordinario, hasta el extremo de que sin hipérbolo ninguna, podemos afirmar, que el discurso del señor González Castro constituye una perfecta síntesis y un acabado compendio, de toda la moderna legislación obrera, que se ha promulgado en España, para labrar el bienestar del proletariado, en las distintas manifestaciones de su vida, comparada con las de otros países.

No era, pues, de extrañar, que el nombre ilustre del disertante y el tema sugestivo que iba a desarrollarse, congregara el sábado en el centro ferroviario a un auditorio agotado y distinguido, y el cual, en distintos pasajes de la conferencia, tributo al orador pruebas fehacien-

tes de su admisión, coronando su término y fin con una extruendosa ovación.

Entre los asistentes a este acto, vimos a los señores inspectores del trabajo de Burgos y Valladolid, a los profesores don Mariano Rey-mundo y don Arturo Núñez, al culto literato don Fernando Iscar y otras muchas personalidades.

El presidente del comité del centro, don Manuel Guerra, con facil palabrá, hizo la presentación del conferenciante, quien pasó a ocupar la tribuna, dando lectura a su conferencia, versativa sobre el tema «Influencia que en la vida de los trabajadores ha ejercido la moderna legislación tutelar obrera».

Discurso de don José González Castro.

Señores: No quiero incurrir en la vulgaridad de decirlos que me encuentro emocionado; de que he vacilado antes de aceptar el honroso encargo de ofrecerlos esta conferencia y otros diversos tópicos, que se emplean de ordinario, en el exordio de los discursos.

He venido aquí, por mi voluntad; aceptando reconocido, la invitación que me hizo el señor presidente, por entender que no me era posible declinar ese honor, tratándose de una sociedad constituida por obreros, dado mi carácter de médico higienista, con ribetes de sociólogo, y, sobre todo y ante todo, el funcionario de la Inspección del trabajo.

Se me ofrecía ocasión de divulgar cuestiones interesantes, desconocidas en su esencia por patronos y obreros y no podía yo renunciar a decirlos lo que he aprendido en el ajetreo de mi vida.

Por eso, al discursar sobre qué tema había de hablaros esta noche, surgió, de modo natural, y espontáneo, éste que os brindo, ajeno a elucubraciones técnicas, que no hacen sino fatigar la atención del oyente, sin provecho alguno para nadie.

Poseemos en España, un conjunto de leyes y disposiciones gubernativas, armónico, progresivo, que mejora y garantiza el bienestar del proletariado; pero nos hallamos en punto a la aplicación de esos preceptos legales, en un período que pudiéramos llamar *constituyente*, en el que los encargados de fiscalizarlos, procedemos con prudencia grande, pues a ello nos obligan las circunstancias que concurren en este ensayo tutelar, que ha tomado sobre sus hombros, el Estado.

A divulgar esas leyes; a expresar las orientaciones que se advierten en nuestra patria, respecto a nuevas modalidades de la tutela que el Estado ha de ejercer en el porvenir, sobre las clases proletarias, tiende la conferencia de hoy.

La materia es amplia y suficiente para tratarla en muchas noches. Pero he de limitarme a breve espacio de tiempo, y en armonía con mis aficiones, decidí hablar sobre la «Influencia que en la vida de los trabajadores ha ejercido la moderna legislación tutelar obrera».

De ello hablaré algunos minutos, en los que pondré a prueba vuestra bondad y tolerancia.

Señores: Hasta hace muy poco tiempo existía la creencia corriente de que la higiene era una ciencia cuyo estudio competía exclusivamente al médico, como encargado de restar elementos ofensivos a la enfermedad. Por fortuna, ha visto que esta hermosa ciencia ocupa lugar preeminente entre todas; a ella rinden debido homenaje todas las clases sociales; pensadores y sociólogos se ocupan de ella con calor y ahincadamente, buscando sus preceptos para intercalarlos en los códigos legales y hacer de ellos prescripciones, a cuyo cumplimiento compelle la fuerza coactiva del Poder público.

No es de ahora el movimiento higiénico-social que se advierte en la vida pública de las naciones, pues desde el año 1810, en que Francia dictó el primer reglamento, fijando las condiciones que habían de tener las fábricas y clasificando las industrias, según el grado de salubridad, hasta el día, han aparecido cerca de 450 leyes, decretos y otras disposiciones, en las que se establecen reglas y se dictan prevenciones, siempre con la tendencia de aminorar los peligros que el trabajo determina.

Inglaterra figura en ese número con 109 disposiciones; los Estados Unidos, con 69; Alemania, con 54; España y Francia, con 44 cada

una; Bélgica, con 40; Suiza con 20; Italia y Austria, con 16; los Países Bajos, con 9; Dinamarca, con 7; Suecia, con 3; Rusia y Noruega, con 2, y Servia con 1.

Los detractores de España no pueden hallar en esta ocasión motivo para sus jeremiadas, pues nuestra nación ocupa en esta estadística el puesto elevadísimo que los números señalan, pues entre las disposiciones legales sobre accidentes del trabajo, contamos 31; con el trabajo de mujeres y niños, 5, y con el descanso dominical, 3.

No se os oculta la importancia enorme que estas leyes tienen en la higiene y bienestar de los trabajadores, y ellas señalan una fecha gloriosa en la historia de nuestra legislación, cuyos honores corresponden a hombres eminentes como el señor Dato, autor de la ley sobre accidentes del trabajo y sobre la que condiciona el trabajo de mujeres y niños; el señor Sánchez Guerra, autor de la del descanso dominical, y el señor Barroso, de la llamada ley de la silla. Colaboradoras meritisimas de estos políticos han sido hombres de tan excepcional talento como hermoso corazón.

El doctor Tolosa Latour, el doctor Lerra, Ubada y Correal y otros merecen bien de cuantos se preocupan del mejoramiento de los obreros, pues a ellos es debido el trabajo preparatorio de los reglamentos para la ejecución de tan humanitarias leyes.

No quiero dejar de mencionar también a la Sociedad Española de Higiene, que sin medios materiales, sin casi ayuda de nadie, ha realizado una labor sobresaliente en la generación de esas leyes.

Pero no era suficiente que las leyes estuviesen votadas por las Cortes y promulgadas por el Rey. Para que respondieran a lo que de ellas había derecho a esperar, se hizo preciso un organismo con fuerza efectiva, con autoridad bastante a hacer que los preceptos legales encarnasen en la realidad, acompañándolos a la vida, a las costumbres, en forma tal que su aplicación no causara conflictos ni produjera daños ni determinara antipatías. Y esa labor estaba reservada al Instituto de Reformas Sociales, que cuenta con ilustraciones tales como el señor Azcárate, los señores Marva, Builla, Posada, Pujol, López Núñez y otros sociólogos de altura.

A contar desde el momento en que el Instituto dió principio a tan magna empresa, se echaron de ver los resultados positivos que en la higiene privada y pública, ejercieron las leyes del trabajo, y de esbozar esos resultados y analizar las esperanzas que debemos fundar en esas leyes, he de encargarme en esta noche.

Los progresos gigantes que la higiene moderna ha realizado de pocos años a hoy, tienen forzosamente que expresarse también en todo lo que tuviese relación con el trabajo que realiza el obrero en fábricas, minas y talleres.

En este asunto podemos enorgullecernos de marchar nuestra patria a igual nivel que las más progresivas naciones, y si bien es cierto que algunas de las leyes de que me ocupo, han llegado algo tarde, tiene el hecho fácil explicación; pues en España, hasta hace poco tiempo, no ha existido esa gran industria, esa espléndida vida industrial, orgullo y fuente de riqueza de las más poderosas naciones.

(Se continuará.)

La revolución
monárquica en Portugal

No se rían ustedes. Cuatro hombres y dos señoras, se han reunido en una finca, situada en las proximidades de Porto, y acordaron, de golpe y porrazo, la restauración de la monarquía portuguesa.

La única dificultad que ofrece la realización del proyecto, es la de que cada uno de los terribles conspiradores, llevaban su candidato al Trono y mientras el uno abogaba por don Duarte, hijo de don Miguel de Braganza, el otro prefería a un príncipe inglés y un tercero se inclinaba a favorecer a cualquier saboyá que aceptase la corona lusitana.

De quien no se acordó ninguno de los conspiradores, fué del destronado don Manuel de Coburgo, a *creancinha*, que con la pellica de

chauffer sobre los hombros, en lugar del regio manto, huyó de Lisboa cuando sonaron los primeros disparos en la Rotonda.

Estas despampanantes noticias las publica *O Mundo*, y no tendría nada de extraño, que fueran el preludio de algo desagradable para los monárquicos del país vecino, vueltos a sus casas al amparo de la amnistía que se les concedió.

Porque la república portuguesa solo puede ser para los republicanos.

LA CORRIDA DE AYER

Era la primera de la temporada; la primera y más hubiera valido suspenderla, porque para estrenos como ese más vale que no existan.

Actuaban de maestros Eusebio Fuentes y Ballesteros, lidiando ganado de don Amador García.

Siempre hemos creído que de lo malo más vale no hablar, pero ahora nos vemos precisados a decir algo aunque sea poco. Procuraremos ser breves y disimular defectos.

La entrada no pasó de regular. No llegarían a tres mil los valientes que acudimos a la plaza de Toros.

El tiempo no era bueno; llovía a ratos, otros ventaba y siempre desapacible.

Pero vayamos al grano, es decir: a la corrida.

Con objeto de ser más breves y no emplear más tiempo del que merece, haremos por partes un juicio de lo que allí vimos.

Los maestros.—En Eusebio Fuentes vimos un torerito completo que entendía de todo; además contaba con muy buena voluntad. En el primer toro y en el tercero cogió los palitroques, pero no logró convencerlos.

En uno de sus toros remató bien un quite. Con la muleta, para ser benévolo, diremos que nos faltan elementos de juicio.

Ballesteros es más torerito, más alegre; entusiasma mejor a un público algo distraído, pero carece de muchas de las facultades de su compañero. La precipitación le conduce a faenas como la de su primero, de la que más vale no hablar; aquellos sablazos no merecen la crítica. Después se enmendó en la muerte de los otros dos.

Y dicho el anterior juicio, ¿qué nos queda para el peonaje y los apados? Un discreto silencio.

Al ganadero le aplaudiremos la presentación de los bichos.

Por si algo faltara dos aficionados se arrojaron al ruedo.

¡Ah! se me olvidaba. La presidencia desafortunadísima.

A ustedes, mis queridos lectores, les desea pocas tardes como la de ayer

GORDIKO

Desde Monterrubio
de la Sierra.

De misiones.

Acaban de celebrarse en este pueblo las santas misiones que bajo la dirección de los reverendos padres Leceta y Aristu, de la compañía de Jesús, comenzaron el 29 del pasado mes de Marzo.

La labor tan extraordinaria y los resultados tan gloriosos como los conseguidos por mencionados padres en el pueblo de Monterrubio, han merecido las alabanzas de todo el vecindario, como lo demostró en la despedida que a estos hicieron una vez terminadas las misiones.

El padre Aristu exponía diariamente la plática doctrinal, llenas de tal sencillez y de tan grandes enseñanzas que el pueblo entero escuchaba con ansiedad la exposición de tan beneficiosas doctrinas.

A continuación de estas pláticas el padre Leceta ocupaba la sagrada cátedra, desde la cual conmovió más de una vez al auditorio, que emocionado escuchaba los sabios sermones que brotaban de los labios de dicho padre.

Ambos a dos han conseguido con su constante trabajo la comunión de más de mil cien almas que se acercaron a tomar el Pan celestial el domingo de Ramos, cifra considerable, relacionada con los habitantes de este pueblo.

Quedará grabada eternamente en todos los vecinos de Monterru-

bio de la Sierra la memoria de estas santas misiones, pues en ellas han encontrado los remedios a los males que en este mundo padecemos.

Las matriculas de honor

En virtud de una consulta elevada a la superioridad, referente a la concesión de matriculas de honor, el ministro del ramo ha dictado la siguiente real orden:

1.º Que para obtener matricula de honor en los cursos segundo del grado elemental, los dos del superior o en cualquiera de los dos del grado normal, se requiera haber obtenido sobresaliente en las dos terceras partes en el anterior la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas y en ninguna de ellas la de suspenso.

2.º Que después de concluidos los exámenes de alumnos oficiales se determinará en la Junta de profesores de cada Escuela e Instituto los alumnos que reuniendo dichas condiciones, deban ser agraciados con dicho premio, teniendo en cuenta que no pueden concederse éstos más que en la proporción del 5 por 100 de los alumnos de cada curso.

Esta misma designación se verificará para los alumnos no oficiales después de concluidos los exámenes de esta clase.

3.º Si la Junta de profesores lo cree necesario en cada caso, podrá acordarse por ella que se verifique una oposición al premio entre los alumnos que reúnan las condiciones a que se refirió el párrafo 1.º

PRIMERA COMUNIÓN

Tenemos preciosos recuerdos y gran surtido en esta imprenta de EL SALMANTINO. Precios muy económicos.

Las fiestas de ayer.

Por los heridos de Melilla

Acto tan simpático y de patriotismo tan elevado como el realizado ayer por vez primera en esta ciudad por las señoritas salmantinas, merece tantos elogios, que nunca serán bien expresados.

En la plaza Mayor a las doce de la mañana, causó extraña sorpresa, la presencia de elegantes señoritas que en su pecho llevaban prendidos lazos de los colores nacionales y en sus manos grandes ramilletes de flores y bonitas bolsas. Pero esta sorpresa desapareció bien pronto cuando las señoritas en cuestión se dirigían a los señores colocándoles una flor en el ojal y pidiendo alguna cantidad para los heridos y enfermos de la guerra de Marruecos.

Los asaltos fueron numerosísimos, y de todos adquirieron importantes cantidades que nunca habrían de negarse cuando como en este caso se trataba de auxiliar a nuestros hermanos y también de despreciar la galantería de tan simpáticas señoritas.

Los cafés, los comercios, todos se vieron invadidos, convirtiéndose bien pronto en diminutos jardines, y también fueron asaltados los obreros y hasta los soldados, todos ellos diéron algo, mucho los que mucho pueden dar, y poco, pero de buen corazón, los que no lo tienen.

¿Pero cómo no decir quienes eran estas señoritas? Pues ellas eran las de Charro, Sánchez Hidalgo, Mateos, Gutiérrez, García, Berástegui, García Sánchez, Saquino, Ramón y Laca, Gómez, Angoso (Encarnación y Remedios), Sánchez (D. R.), Sánchez y Sánchez, Alonso, Palao y Díaz.

Lo recaudado en la plaza Mayor asciende a 375 pesetas en billetes, 1.114'50 en plata y 164'20 en calderilla; unido esto a lo recaudado en las iglesias, que supone 727 pesetas con 92 céntimos, suman 2.382'22 pesetas.

Y para qué más, si nunca se dirá lo bastante?

Se vende una Bascula para pesar granos y mercancias. Para más detalles dirigirse a don Antonio Sualdini.—Doctor Riesco, 51.—Maquinaria Agrícola, Salamanca.

PRO PATRIA

Allí en los peñascales africanos, de la patria lejos, del hogar de todo; luchan con gran valor nuestros hermanos, cubiertos de sudor, hundiéndose el lodo.

No les arredra la traición cobarde, que aleva les acecha noche y día; que haciendo de heroísmo fiero alarde, mientras combaten muestran su alegría.

Soldados de mi patria bendecida, orgullo de la raza castellana, que vais a dar la flor de vuestra vida por conquistar la tierra musulmana.

Yo quisiera saber donde en el mundo no existe una seña de su bravura; de ese valor tranquilo, sin segundo, de esa temeridad, casi locura.

Caen en el campo de batalla heridos y aun luchan con titánico heroísmo, que a través de los siglos transcurridos el soldado español siempre es el mismo.

Y en las pobres aldeas castellanas, las madres sin ventura, noche y día, lloran al que murió en tierra lejana y al que expiró diciendo ¡Madre mía!

El era su cariño y su consuelo, él era su esperanza y su alegría, él trabajando en el ingrato suelo a la pobre familia sostenía.

Para remediar tan cruel destino la caridad le tenderá su mano, y una vez más el pueblo salmantino probará que no se acude a él en vano.

No habrá uno a quien no cuadre dar algo; y así todo reunido aliviará la pena de la madre a la par que el dolor del pobre herido.

MARTE

Salamanca, 9-IV-914.

Espectáculos.

Teatro Liceo.

Sábado. «El orgullo de Albacete».

«Ustedes lo han visto, queridos lectores? ¿Que no? Pues no vayan a verlo, es un consejo de amigo.

Cuando el publicito se encapricha, y sobre todo el publicito madrileño, en que una cosa tiene gracia, no hay medio de hacerle caer del burro.

Y cuidado que decir que es gracioso «El orgullo de Albacete», es el colmo de las aberraciones. ¡Cielo santo, que ristra de chistes a cual peores todos! ¡Y que tipos más robados los personajes de la tal comedia!

Correa, el personaje principal de la obra, no se diferencia ni en el canto de un duro de todos los *Pere* más o menos terribles y de los *Valbuena* más o menos pobres del género chulo, y los demás tipos (tipos en todos los sentidos que ustedes quieran) son algo peor que la quinta esencia de lo payaso.

Pero hay que reírse con «El orgullo de Albacete» quieras o no, lector juicioso, porque en el teatro de la comedia se ha representado 120 noches consecutivas y allí ha gustado la mar y es la mar de gracioso y es la mar de verde. Porque no creo yo que se atreva nadie a defender la moralidad de una comedia en la que una elegante amiga de un pintor madrileño representa luego en Albacete el papel de beata para heredar dos millones de una tía, y en la que un viejo calaverón y juerguista empedernido nos resulta luego todo un señor padre de familia y está con una hija casadera que la une al camarada de sus coiterias.

La señora Valdemoro y los señores Gómez Ferrer, Aguilar e Hidalgo, hicieron verdaderos prodios; pero ni ellos ni las demás partes, que también rayaron a buena altura, lograron salvar la obra, y el público salió descontento.

Domingo.

Ayer, primer día de Pascua de Resurrección, se vieron abiertos cuantos coliseos existen en Salamanca, y del propio modo también los casinos, que en honor de las familias de sus socios se verificaron en ellos elegantes bailes.

Círculo del Pasaje.

En este círculo se verificó anoche, de diez a dos de la madrugada un baile que, cual el de los años anteriores, se vio muy concurrido por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes. Dar una idea aproximada de la animación reinante, así como los nombres de las señoras asistentes, sería obra inacabable.

Teatro liceo.

Ayer se verificaron en este bonito coliseo dos sesiones de teatro a las seis y media y a las nueve y media, representando respectivamente «Malvaloca» y «La Malque-

rida, sobresaliendo en ambas la señora Valdemoro y el señor Gómez Ferrer, no faltando en su cometido ningún actor de tan notable compañía. Esta noche se pondrá en escena a las seis y media, «La Malquerida» y a las nueve y media, «Simm y Samsón», estrenada esta última en esta ciudad por la actual compañía.

Bretón.

En este espacio teatro, se exhibieron en el día de ayer, en dos distintas secciones, una a las siete de la tarde y otra, continua, de nueve a doce de la noche, las películas de gran interés tituladas: «El hombre de las dos caras» y «Nada resiste al amor», de soberana factura, acompañadas de una cinta cómica.

Ambas sesiones se vieron concurridas.

Hoy, gran acontecimiento cinematográfico, proyectándose la grandiosa cinta de detectives y dividida en dos partes «El Oriental».

Además, se proyectará la cinta en tres partes, «El honor de un juez».

Moderno.

Este coquetón teatro, puso en el lienzo, en el día de ayer, entre otras buenas películas, las muy interesantes y amenas de «El capitán bandido», «Estudiante heroico» y «La fortuna de Policarpo», se vivió en todas las horas un inmenso público.

Para hoy «Mi papá», «La cárcel de acero» y otras.

El mercado

Como primer día de mercado, se vio bastante desanimado, reduciéndose a ratos para los días sucesivos.

El mercado de ganados, el de caballar, asnal y mular, se mantuvo en precios regulares.

Cereales.

El trigo, las noventa y cuatro libras a 61 reales.

El centeno, las noventa libras, a 39 reales.

Cebada, las ochenta, a 28.

Algarrobas, las noventa y cuatro, a 36. La tendencia, sostenida.

FESTEJOS DE FERIA

Hoy tendrá lugar la segunda sesión de cinematógrafo público en la plazuela del Corriño, de diez a doce de la noche y la segunda sesión también, de fuegos artificiales, en el paseo de la Alamedilla, a las ocho de la noche.

Mañana, organizada, por la junta de fomento y excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará la fiesta del Arbol en la plazuela de Gabriel y Galán, cuyo acto será amenizado por una banda musical.

Las sesiones de ayer, tanto de fuegos como de cine, llamaron poderosamente la atención de la gran muchedumbre que las presenciaron.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Las actas anuladas.

Parece ser que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará, el Gobierno examinará con gran detenimiento la situación difícil que le crea el número de actas dictaminadas como nulas por el Tribunal Supremo.

También se tratará de la situación de los españoles en Méjico, para cuyo remedio el presidente del Consejo de ministros está laborando activamente por la concesión de un crédito destinado a la repatriación de aquéllos.

Propósitos del Gobierno.

El popular diario *A B C*, comentando la cuestión que plantea al Gobierno el número de actas cuya anulación propone el más alto Tribunal de Justicia, y los propósitos que abraza el Poder ejecutivo de someterlas a la deliberación parlamentaria, afirma que, a pesar de todos los esfuerzos que piensa realizar el Gobierno para rectificar aquellos dictámenes, prevalecerá la honrada doctrina del Supremo, pese a quien pese, y muy especialmente al señor Dato, al que esperan peores trances que los que lleva pasados hasta ahora pues a pesar de las violencias que se han cometido en las elecciones no ha conseguido sacar triunfante la cifra de diputados que es necesaria para integrar la mayoría.

Aun cuando, agrega este colega, hubiera el Gobierno obtenido una importante mayoría, tampoco podía sostenerse en el Poder, porque le falta ambiente moral y éste no lo dan los votos.

Concluye el *A B C*, diciendo al Gobierno, que debe resignarse con su destino.

Zaragoza.

Banquete a Bergamín.

Al banquete con que el Claustro universitario obsequió ayer en el Casino principal, al ministro de Instrucción pública, concurrieron setenta comensales, entre los que figuraban todas las autoridades.

El catedrático de la Facultad de Medicina, señor Royo Villanova, ofreció el banquete a Bergamín.

Este pronunció un elocuente discurso en el que ratificó sus propósitos de realizar una trascendental reforma en la enseñanza del catecismo, llegando también a decretar la autonomía administrativa de las Universidades, y a convertir en práctica la enseñanza en las escuelas.

Jerez.

Homenaje a González Besada.

El presidente del Congreso fue ayer obsequiado en el fabellón de la exposición de ganados, con un suculento banquete.

Asistieron todas las autoridades, y el ilustre agasajado profrío un elocuentísimo discurso, ofreciéndose incondicionalmente a toda la provincia.

El prestigioso hombre público regresó por la noche en el tren expreso a Madrid.

Melilla.

Caidas del caballo.

En el campamento Bajo se han caído del caballo que montaban los soldados del regimiento de Taxdir, Juan Reijal y José Feguera, ocasionándose el primero una herida leve y el segundo otra gravísima.

Otro accidente.

En Ishafen también se cayó

del carro que guiaba el soldado del regimiento de Melilla, Constancio Ramos fracturándose la clavícula.

Visitando las posiciones.

El coronel Heredia, ha visitado todas las posiciones, no apreciando ninguna anomalía.

El temporal.

Nuevamente ha vuelto a reaparecer un furioso temporal levante el cual ha obligado a refugiarse en Chafarinas, al crucero Extremadura.

Enfermo grave.

El subinspector médico don José de la Paz ha caído enfermo de suma gravedad.

Esta madrugada se han trasladado las oficinas de telégrafos al nuevo local establecido en la parte baja de la Plaza.

DE TOROS

Valladolid.

Los novillos de Antonio Clairac fueron bravísimos, sobresalieron el tercero, cuarto y sexto; mataron doce caballos. Aragonés, toreando el primero se resintió de la herida que tenía en la pierna izquierda; pasó a la enfermería, donde le fué practicada la cura.

Pascual Bueno, mató tres toros, uno superiormente, cortó la oreja, los dos restantes muy bien.

Aragonés salió de la enfermería y mató su segundo bien.

Bonarillo regular en uno y superior en otro; cortó una oreja.

Pamplona.

Más toros de la tierra.

Se lidiaron cuatro de los de Raso del Portillo, hoy de don Matías Sánchez.

La Empresa sólo disponía de ocho caballos, y como éstos fueron víctimas por los tres primeros toros, se armó una bronca contra la Empresa, no pudiéndose lidiar el cuarto por faltar los caballos.

Agujetas e Improvisado, regulares.

Berlin.

Vuelta de Príncipes

Telegramas de Montevideo dan cuenta de haber zarpado para Europa el vapor que conducía a los Príncipes Enrique de Prusia.

Fueron objeto de una entusiasta despedida.

Congreso otoringologo

El 26 del corriente se verificará en Colonia un Congreso, en el que se reunirán los principales especialistas de Europa en las enfermedades del oído.

En este Congreso, el doctor Hugel expondrá sus esperanzas para la curación de dichas enfermedades, por medio del radio, en las cuales ha obtenido muy buenos resultados.

París.

La renta de un perro

Dicen de Nueva York que un Tribunal de Boston ha declarado válido el testamento del millonario Crasts, que legó a su perro una renta de 6.000 francos.

Los parientes de Crasts, impugnadores del testamento, han apelado ante el Tribunal Supremo.

Nueva York.

Alrededor de Tampico

Telegrafían desde Tampico diciendo que a consecuencia del combate entablado entre los rebeldes y los cañoneros que han bombardeado los puntos ocupados por aquéllos, las propiedades de los extranjeros han resultado grandemente perjudicadas.

Varias cisternas de petróleo han sido incendiadas, así como

una refinera. El petróleo corre mezclado a las aguas del río Panuco.

También ha ocurrido un incidente entre marineros americanos y las fuerzas federales. Llegó una cañonera americana, de la que desembarcaron varios marineros y un cabo.

Un jefe de las fuerzas federales ordenó que se evitara el desembarco, pero los americanos ya lo habían efectuado.

Entonces hizo que volvieran a la cañonera, llevándoles escoltados por las fuerzas federales.

El almirante May se quejó al general Huerta, y éste ha ordenado el castigo del coronel autor de este desaguisado.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

La orden de San Hermenegildo.

Bajo la presidencia del Monarca se ha congregado el capítulo de la orden de San Hermenegildo, con objeto de revisar algunos expedientes.

En la mesa acompañaban a don Alfonso los ministros de la Guerra y Marina, el almirante Viniegra, y los generales Azcárraga, Weyler, Orozco, Bazán, Cincunegui, Luque y Aznar.

Actuó de secretario el general Antón y el gran canciller, general Linares, expuso el motivo de la reunión, pasando acto seguido el capítulo al examen de veintinueve expedientes.

Suspendióse el capítulo a la una y seguidamente fueron obsequiados todos los caballeros con un espléndido lunch.

El consejo de mañana.—Artículo de «La Epoca».

El presidente del consejo de ministros, hablando de las cuestiones que se sometan a la deliberación del consejo de ministros, que mañana tendrá lugar, ha declarado que preferentemente se ocupará el gobierno de distintos asuntos parlamentarios.

Refiriéndose al artículo que publica *La Epoca* sobre la necesidad de que el Parlamento confiera su sanción a los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo proponiendo la anulación de algunas actas ha dicho que es un juicio meramente oficioso el que dilata el colega ministerial sin que haya sido inspirado por el gobierno.

Ha terminado el señor Dato su entrevista con los periodistas, comunicándoles que de veintidos actas que vienen dictaminadas como nulas, diez y seis corresponden a diputados ministeriales.

Larache.

Niño recogido.

La guarnición destacada en la posición de Bushela, ha recogido y amparado a un niño moro que andaba vagabundo por los alrededores y el cual estaba sometido a la más ominosa esclavitud, en una de las cabilas de aquellos contornos.

Los adversarios han tiroteado la posición de Cudia-Fresch, teniendo que retirarse con importantes bajas.

El vapor *Canalejas* ha zarpado para Arcila, llevando a bordo 21 oficiales y 150 soldados.

Zaragoza.

Discurso político.

Durante la permanencia del ministro de Instrucción pública en esta capital, ha visitado el señor Bergamín el Círculo conservador.

A requerimientos de su presidente, el ministro pronunció un trascendental discurso político que viene a esclarecer la

incógnita de la solución de la última crisis.

Manifestó el señor Bergamín que el Gobierno tiene la representación de la mayoría del partido conservador y que durante los cinco meses que lleva asumiendo las responsabilidades del poder, su situación ha sido difícilísima.

Aludiendo a la crisis, ha dicho que habiendo sido los votos conservadores los que derrotaron al Gobierno liberal, el único partido que podía heredarle en el poder era el conservador.

Respecto a la consulta que el poder moderador hizo a los hombres públicos para solucionar la crisis, ha declarado que el señor Maura fué requerido por tres veces; en la primera expuso el exjefe del partido las condiciones en que él se encargaría de gobernar, y cuando fué llamado la segunda vez, el Soberano se lo confirió aceptando todas las condiciones que hablase propuesto, sin que el señor Maura lo aceptase en aquel momento.

Prensa Asociada.

Venta de finca.

Se vende la conocida por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sita en las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espaciosos locales propios para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y está perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo del Carmen, número 9.

LOS PROCURADORES

La apertura de sesiones que el colegio provincial de procuradores celebra, tuvo lugar ayer a las once de la mañana.

Asistieron al acto catorce procuradores, representando don Félix Hernández a sus compañeros de Alba de Tormes; de Peñaranda don Gerardo Díaz, don Manuel Gómez y don Francisco Nodal, representándose a él mismo y a su compañero de aquel Juzgado, y por último don José Morató representó a los del colegio de Sequeros.

Los señores procuradores de Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Vitigudino no asistieron ni pidieron ser representados.

Antes de comenzar la sesión el señor Morató, decano del colegio provincial, dirigió breves palabras a sus compañeros, lamentándose al mismo tiempo de la ausencia de los compañeros de esta capital, así como también de los de los juzgados últimamente citados. Censuró a los no asistentes si su falta era debida a la apatía y no a otras causas justas, pero que de todos modos debieron comunicarse.

Acto seguido declaróse abierta la sesión en la cual leyóse el reglamento por el que había de regirse la discusión, indicándose los puntos que allí habían de tratarse. El reglamento fué aprobado por unanimidad si bien se hizo una adición sobre si había de ser, en vez de tres, un sólo directorio para hacer los trabajos del colegio.

Dióse lectura de un telegrama en el que don Manuel López Redondo saludaba a sus compañeros, lamentando su ausencia por hallarse enfermo. Se acordó que constara en acta el agradecimiento de los asambleístas al señor López Redondo por dicho saludo.

No habiendo más que tratar se dió por terminada la sesión.

Esta tarde a las cuatro comenzará la discusión de los temas objeto de la asamblea.

La procesión de ayer.

Como en años anteriores, se verificó ayer la fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Por la mañana, a las diez, se celebró la misa de pontifical, en la que predicó el canónigo don Tomás Redondo, con la elocuencia que le caracteriza, sobre la resurrección del Hijo de Dios.

A la terminación, el ilustrísimo señor Obispo, dió la bendición papal. A las doce se organizó la procesión que recorrió las mismas calles que años anteriores.

La concurrencia era numerosísima tanto en la misa de la Catedral como en las calles por las cuales pasó la procesión. A esta concurrencia las autoridades, cercando la marcha un escudrón de Albuera,

De sociedad

Ha llegado a Salamanca y se encuentra en el Hotel Comercio los días hoy y mañana solamente don Fermín Guerrero, notable especialista médico-hermiólogo, de Madrid, conocido en esta población por los buenos resultados obtenidos en los enfermos de hernias.

—Han salido: Para Madrid, en el tren de las diez, nuestro muy querido amigo el maestro compositor y profesor del Conservatorio, don Felipe Espino, después de haber pasado estos días en su querida Salamanca y en medio de los que nos honramos con su amistad.

—Para Alamedilla, doña Encarnación Cardoso.

—Para Ciudad Rodrigo, el joven comerciante don Amador García Hernández.

—Para Madrid, el distinguido industrial don César Martín Acosta.

—Para Segovia en el rápido salió anoche el aventajado alumno de segundo año de artillería don Ignacio Pérez de Juanes, hijo de nuestro particular amigo don Miguel, capitán del Regimiento de Albuera, de esta capital.

—Han llegado: De San Sebastián, nuestro querido amigo el joven estudiante don Adolfo Hermosilla y Crespo.

—De Palacios Rubios, don Raimundo Urrero y don Edoardo Cuadrado, nuestros particulares amigos.

—De Linares de la Sierra, el maestro de aquella localidad señor Felipe y Rodríguez, particular amigo nuestro.

—Se encuentra restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señora madre de nuestro querido amigo el coadjutor de la parroquia de San Sebastián, don Jesús Felipe.

—Nuestro particular amigo el oficial de cuarta clase de la administración de contribuciones de esta provincia, don Rodrigo Narvaez, ha sido ascendido a la categoría inmediata y destinado para el cargo de depositario pagador de esta Delegación de Hacienda.

—Señale enhorabuena.

LA ASOCIACIÓN DE TRIGUEROS Y FABRICANTES DE HARINAS DE ESTA PROVINCIA

Esta mañana a las doce y media han celebrado un banquete los individuos que componen esta nueva asociación.

Por la premura del tiempo y con objeto de no retrasar la salida del periódico, nos abstenemos de publicar la reseña de este acto cuya ampliación insertamos mañana.

NOTICIAS

Mañana celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la capilla del Seminario, el joven presbítero mallorquín, don Francisco Fuster y Fuster.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena.

Dentro de breves días visitará nuestra ciudad, el viajante de los almacenes de El Siglo, de Barcelona, don Alfredo Barberá, que presentará a su numerosa clientela, las últimas novedades de la acreditada casa que representa.

Sabemos que dos bellas, encantadoras y muy simpáticas señoritas de las que ayer se dedicaron a recaudar fondos con destino a los heridos de Melilla, animadas de sus incomparables sentimientos patrióticos, decidieron dar una sorpresa en el Casino de Salamanca.

A pesar de esta loable iniciativa no pudieron realizarse, pero la caballerosa Junta directiva de este elegante casino hizo un donativo de 250 pesetas; a la salida cuatro caballeros cuyos nombres omitimos por especial ruego, agregaron a la anterior cantidad 100 pesetas cada uno.

Bien por dichas señoritas y por la Junta y caballeros que tan espléndidamente han contribuido a los fines ya indicados.

Señor director de El Salmantino.

Muy señor mío: Molesto por los caprichosos conceptos que El Salmantino en su afán salomónico (graciamente hablando) de apreciar y aquilatar el gran TODO artístico, inserta en la reseña «Los Toros» en el número de hoy de El Adelanto, ruego a usted de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, en el caso de que como novato en lides

periodísticas cumplan estas cuartillas con los requisitos de tales. Para «El Timbalero».

Contestando a las digresiones que adornan el juicio que le mereció la competensísima labor del modesto si que también inteligente aficionado al mal llamado el Sordo, y cumpliendo el unánime deseo de sus muy muchos admiradores y ante y sobre todo, el dictado de mi conciencia taurómaca, emplazo a usted a una rectificación total y sincera en el número próximo de El Adelanto, vindicando los hechos, los individuos y el arte, o a unas lecciones taurófilas sobre el terreno, u sease delante de la astada cabeza de un cornúpeto.

Muy agradecido ofrécese de usted affmo. s. s. q. s. m. b.—Un admirador de José López (a) Lopecito.

El Comerciante que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

ESPECIALISTA DE HERNIAS



Don Fermín Guerrero

Méico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de Abril.

Moderno procedimiento externo para combatir las HERNIAS (sin operar).

Taxis medical vibratorio de éxito reconocido por múltiples curaciones presentadas en esta población por el reputado méico especialista don F. Guerrero, méico director del Gabinete Clínico Hispano Americano de Organoterapia, de Madrid.

Recibirá a los enfermos de diez a tres de la tarde.

Nota especial.—Aplicación de aparatos ortopédicos; presentación moderna.

La «Electricista Salmantina» y «La Unión Salmantina»

Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelées; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

De Almería a Nueva York y California.

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor, CYP FABRE Y C., de Marsella.

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 10.000 TONELADAS

VENEZIA

saldrá directo de ALMERÍA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Pesajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusia, Alabama, Misissippi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), ALMERÍA

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cocheras que son landós, berlinas, cestas, familiares, jardineras, ómnibus, guarniciones calefateras, e inglesas, colleras, collarines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Micorbicida, Desodorante.

GERMOL ESPINAR

(REGISTRADO)

De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMOL para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta Farmacias y Droguerías.

La Unión Salmantina

Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN Prior, 3 y 5, pral.

Inmenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Inmenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

- Detalle 1'15 lámpara. En partida gran rebaja. Los pagos son al contado.

La «Electricista Salmantina» y «La Unión Salmantina»

Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelées; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

De Almería a Nueva York y California.

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor, CYP FABRE Y C., de Marsella.

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 10.000 TONELADAS

VENEZIA

saldrá directo de ALMERÍA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Pesajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusia, Alabama, Misissippi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), ALMERÍA

LECCIONES DE MECANOGRAFIA Método eligo o escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoritas: de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde. JUAN MARTIN PEREIRA, Meléndez, número 18, principal, de noche.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 22 relojería.

Nuevo Paredor de San Antonio (ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías SALAMANCA

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.

Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosinos, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0-80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras.

Lentes y gafas para Miopía, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 22, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Vino fino de mesa

de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio, Meléndez, 3.

J LEON ARIAS

—JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRABA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL

o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Aborta carbunclos

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar

Específico del farmacéutico

CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CASA MONTERO

ALTA NOVEDAD EN LANAS Y SEDAS

para SEMANA SANTA

Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, Ropa blanca para señoras y niños, Faldas barreras seda desde 10 pesetas, Lanás canalón colores modernistas, taño, oro, etc.

LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas.

COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa ::::

de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA

de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1908, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275 000

Garantías y reservas varias..... 4.052.345,85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona, Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisar'ía general de Seguros en 1.º de Julio de 1910.

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández. Calle de Serrano, número 22. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

